

ANEXO SPEED CAR

Año 2024

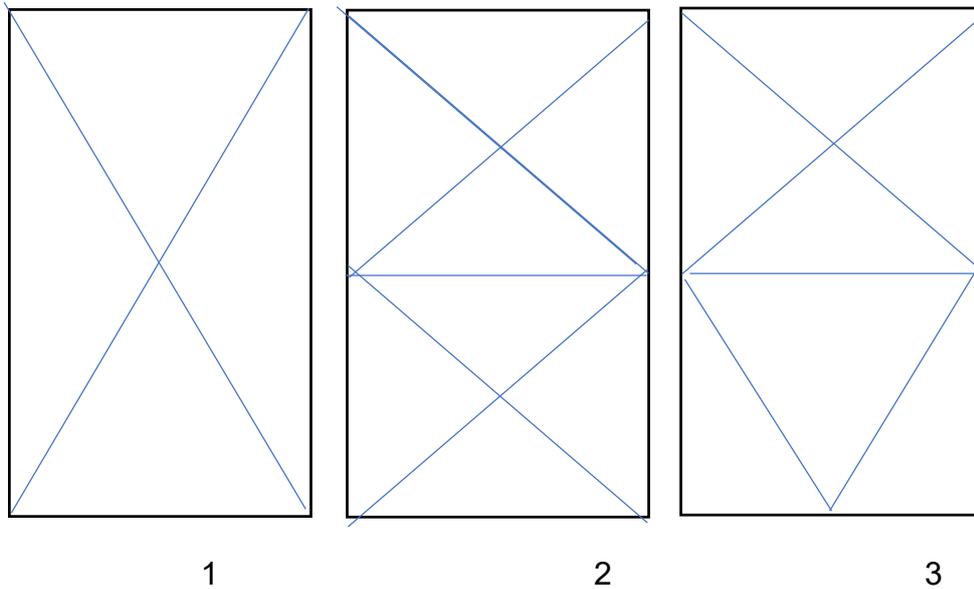
Buenos Aires, 13 de junio de 2024.

CUBIERTAS:

La cantidad de gomas permitidas por año son 12 usadas con un testigo máximo de 3mm, anulando así las 4 gomas nuevas que figuran en el reglamento.

CHASIS: ARTICULO 1

Se permite dos cruces que llegue de la parte superior al medio y del medio a la parte inferior en forma de X o V (foto 2 y 3), además de la cruz de la parte superior a la parte inferior detrás de la butaca como indica el reglamento (foto 1).



UBICACIÓN DE SENSOR DE TIEMPOS:

El mismo debe estar ubicado en el parante trasero de la jaula del lado izquierdo (Foto 1)



Oscar Milani- Presidente

Federación Metropolitana